

Quito, 4 de Julio del 2016

10555

Ex

89/26

Q/C

SEÑOR  
ORLANDO XAVIER JARAMILLO FALCONI  
CIUDAD

Distinguido señor:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MAJAL S.A., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la cual será ejercida conjunta o separadamente con el Presidente.

MAJAL S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero, del cantón Quito, el 10 de marzo del 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 00-QIJ. 881, de 3 de abril del 2000, la cual fue ampliada mediante Resolución N. 00.QIJ. 1266 de 23 de mayo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 31 de mayo del 2000.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y sirva para legitimar su personería.

Muy atentamente,

  
FEDERICO MALO TORRES  
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía MAJAL S.A.

Quito, 4 de julio del 2016

  
ORLANDO XAVIER JARAMILLO FALCONI  
C.C. 17139900-4



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 44302



\* 6 0 3 7 3 0 6 H Q L H P J Z \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	31461
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10555
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAJAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO FALCONI ORLANDO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1711399004
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM 1306 DEL 31/05/2000.- NOT.1 DEL 10/03/2000 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL